REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1678271-1-681472-2010-196756
Razón Comercial:	Radio Taxi de la Zona Urbana de Aguadulce y Auto Baño Maholy S.A.
Representante Legal:	JOSE ANGEL, ROSAS GONZALEZ
Razón Social:	RADIO TAXI DE LA ZONA URBANA DE AGUADULCE S.A.
RUC:	1678271-1-681472
DV:	93
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2010
Dirección del Establecimiento:	AGUADULCE , AV. ALEJANDRO TAPIA , 1, CORREGIMIENTO DE AGUADULCE (CABECERA), DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ
Descripción De Actividades:	servicio de taxi y auto baño
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Otros transporte terrestre de pasajeros
Capital Invertido:	10.00
Estado:	**Cancelado**
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	No tiene Fecha de cancelación
Observación de Cancelación:	
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	03 de Agosto de 2025 a las 4:51 54 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13122411 **www.panamaemprende.gob.pa**